

VI Copa AT-Sport
Travesías a Nado 2016

**AREA DE DEPORTES Y JUVENTUD
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA**

REGLAMENTO

VI Copa AT-Sport
Travesías a Nado
Verano 2016



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. SEDES Y CALENDARIO**
- 3. DISTANCIAS Y CIRCUITOS**
- 4. PARTICIPANTES**
- 5. INSCRIPCIONES**
- 6. ANULACIÓN Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN**
- 7. ORGANIZACIÓN**
- 8. CATEGORÍAS**
- 9. CONTROL Y CLASIFICACIONES**
- 10. RECLAMACIONES**
- 11. PREMIOS POR PRUEBA**
- 12. PREMIOS GENERALES**

1. INTRODUCCIÓN

El Área de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, especialmente a través del Negociado de Cooperación Deportiva Intermunicipal y de los equipos técnicos que realizan su trabajo en las cuatro zonas de gestión, propone a todos los Ayuntamientos que puedan estar interesados, el diseño y ejecución en común de un proyecto denominado: VI Copa AT-Sport de Travesías a Nado. Verano 2016.

La distancia a recorrer en cada prueba que forma parte de la Copa será variable dependiendo de las características costeras de los municipios integrantes de la Copa. Independientemente de esto, se tendrá como referencia las distancias asociadas a la modalidad que suelen ser más habituales en las competiciones participadas por la Federación Andaluza de Natación.

Para los menores de edad, se ha previsto también una modalidad de participación, que siempre serán distancias adaptadas a su edad, respecto a las establecidas para las categorías absolutas.

2. SEDES Y CALENDARIOS.

Esta VI edición de la Copa AT-Sport de Travesías a Nado, contará con tres pruebas y sedes diferentes y se desarrollará durante los meses de Julio y Agosto. Concretándose del siguiente modo:

JULIO

- 31 de julio de 2016. Travesía a Nado de Mojacar.

AGOSTO

- 06 de agosto de 2016. Travesía a Nado de Garrucha.
- 14 de agosto de 2016. Travesía a Nado de San José.

PROGRAMACIÓN (para todas las sedes)

10:00 -11:50 Apertura de secretaría técnica para entrega de dorsales y marcaje.

11:00 Salida Categoría Menores.

11:30 Salida Categoría Infantil y Junior.

12:00 Salida Senior, Veteranos1 y Veteranos 2.

3. DISTANCIAS Y CIRCUITOS.

Se establecerán las siguientes distancias para las distintas categorías

- Menores(deportistas nacidos en el año 2003 y posteriores): **entre 250 y 500m**
- Infantil y Junior: (deportistas nacidos entre 2002 y 1999): **1.000m (1vuelta)**
- Senior, Veteranos 1 y Veteranos 2. : **2.000m (2 vueltas)**

Los circuitos podrían sufrir modificaciones, según el estado del mar el día de la competición.



COPA AT-SPORT DE TRAVESÍAS A NADO. MOJACAR





COPA AT-SPORT DE TRAVESÍAS A NADO. GARRUCHA



COPA AT-SPORT DE TRAVESÍAS A NADO. SAN JOSÉ, NIJAR



4. PARTICIPANTES.

Uno de los aspectos más valorables de esta VI Copa AT-Sport de Travesías a Nado, es que se trata de un circuito de competiciones deportivas populares; por tanto, se dirige a toda la población que desee acercarse a la práctica deportiva de esta disciplina, ya que permitirá tanto la participación de nadadores con licencia federativa en vigor, como de deportistas no federados "aficionados".

Podrán participar deportistas mayores de edad y según las categorías establecidas por parte de la Federación Andaluza de Natación:

Categoría Masculina	Categoría Femenina
<i>Local</i>	<i>Local</i>
<i>Menores</i>	<i>Menores</i>
<i>Infantil</i>	<i>Infantil</i>
<i>Junior</i>	<i>Junior</i>
<i>Sénior</i>	<i>Sénior</i>
<i>Veteranos I</i>	<i>Veteranos I</i>
<i>Veteranos II</i>	<i>Veteranos II</i>

Para los menores de edad nacidos después del año 2002 se programará, en función del número de inscritos, una actividad de promoción, DE CARACTER NO COMPETITIVO, donde no existirán clasificaciones y las distancias se establecerán atendiendo a las edades de los menores inscritos pudiendo, en caso necesario, hacer varias actividades de promoción.

Todo aquel participante que no tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba, necesitará autorización paterna/ materna.

Para participar en las pruebas deportivas que forman parte de esta VI Copa AT-Sport de Travesías a Nado, los nadadores y las nadadoras participantes deberán bajo su responsabilidad asegurarse de estar en condiciones óptimas (físicas, psíquicas, etc.) y poseer el dominio técnico y la preparación física necesaria para afrontar la competición con garantías de finalizarla. Así, con la formalización del pago de la inscripción, el deportista se responsabilizará y reconocerá la facultad de reunir las condiciones óptimas

necesarias.

El/la nadador/a cuya alimentación o estado físico no sea el adecuado, se considerará al practicante deportista, como usuario que no reúne las condiciones óptimas para desarrollar la prueba deportiva, por esta razón, su inscripción está supeditada a la responsabilidad de cada nadador afectado.

Para los deportistas federados, hay que tener en cuenta que la posesión de la licencia federativa no asegura, ni cubre esta responsabilidad del deportista.

Todo aquel deportista que formalice su inscripción deberá aceptar y asumir la presente normativa, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

5. INSCRIPCIONES:

A. Inscripción para la carrera incluida en la Copa de Travesías:

- Los deportistas federados tendrán que presentar su ficha o dni el mismo día de la prueba y como condición indispensable para la recogida de su dorsal.
- LA ÚNICA FICHA FEDERATIVA VÁLIDA ES LA EXPEDIDA POR LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN.
- El plazo de inscripción online finalizará a las 14:00 horas del jueves anterior a cada prueba, no admitiéndose inscripciones posteriores a esta fecha, ni el día del evento.
- Con la inscripción, concedo mi permiso a los organizadores del programa para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página web, periódicos y en cualquier medio y forma con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

B. El modo de inscripción se hará de la siguiente manera:

- La inscripción se realizará a través de <http://www.todofondo.net/>. Para poder formalizar la inscripción de las categorías menores de 18 años, habrá que rellenar la autorización paterna/materna/tutor/a o llevarla el día de la carrera cumplimentada. Esta autorización estará disponible en la web para poder cumplimentarla.
- La inscripción quedará formalizada una vez que estén los datos del participante cumplimentados y habiendo realizado el pago on-line correspondiente.
- La secretaría técnica, para el control de la documentación, recogida de dorsales, así como la inscripción de menores, estará habilitada de manera general una hora y media antes del comienzo de la prueba.
- Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

A) **Inscripción CON bolsa nadador**

- **10€** (nadador/a federado/a)
- **12€** (nadador/a no federado/a, incluye seguro deportivo)

B) **Inscripción SIN bolsa nadador**

- **8€** (nadador/a federado)
- **10€** (nadador/a no federado/a, incluye seguro deportivo)

C) **Inscripción Menores (menores de 14 años)**

- **5€** para deportistas menores de 14 años (**estas categorías tienen medalla de participación**)

La confirmación de la inscripción supone la aceptación de todas las normas de esta reglamentación así como exoneración, renuncia y eximente para esta organización, si se produjera cualquier circunstancia hacia los participantes y sus herederos; al declarar los deportistas que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad (al ser mayores de edad); y con consentimiento por parte de los padres y/o tutores de los menores de edad, y dando su consentimiento por escrito a la organización de la prueba deportiva y acatando todas las normas, condiciones y cláusulas del mismo.

Para más información de las pruebas:

- <http://deportes.dipalme.org/Public/>
- <http://www.todofondo.net/>

6. ANULACIONES / POLÍTICA DE CANCELACIONES.

Una vez realizada la inscripción, se podrá solicitar la baja y devolución, hasta el lunes anterior a cada prueba. Pudiendo solicitar permuta para cualquier otra prueba de la Copa hasta el lunes anterior a la prueba.

7. ORGANIZACIÓN.

La organización se reserva el derecho a cambiar o modificar las condiciones de la prueba en función de razones organizativa o por el beneficio de los participantes. Así mismo, se reserva la potestad de suspender o aplazar la prueba cuando concurren razones de seguridad para el participante, personal organizativo o público asistente.

Puedes ser motivos de suspensión de la prueba:

- Que la temperatura del agua esté por debajo de los 16° el día previo a la competición o dos horas antes del comienzo de la misma.
- Por otras causas naturales que puedan poner en peligro la integridad física de los participantes como la existencia de medusas, suciedad, fuertes vientos, etc.
- Por recomendación u obligación de la Autoridad Portuaria o Marítima encargada de gestionar el espacio en el que se celebre la prueba, o de cualquier otro organismo o fuerzas del estado que aconsejen la suspensión de la misma.

8. CATEGORÍAS.

La Copa contará con las categorías propias de esta modalidad de competición pudiendo agruparse categorías, si la organización así lo estimara conveniente, en función del número de inscritos, comunicándose previamente dicha modificación.

Como norma general en esta Copa, cuando se formalice la inscripción, se tomará el año natural de nacimiento del deportista, independientemente si ha cumplido los años o no, antes de la prueba.

En todo caso, las categorías establecidas, como normal general, para cada una de las modalidades son:

ADULTOS Categoría Masculina /Femenina	Años de nacimiento	Categoría MENORES	Años de nacimiento
LOCAL	Independientemente del año		
Infantil	2002-2001	Pre-benjamín	2008 - 2007
Junior	2000-1998	Benjamín	2006 - 2005
Absoluto	1997-1977	Alevín	2004 - 2003
Veteranos I	1976-1967		
Veteranos II	1966 y mayores		

Podrán participar, con carácter general en esta Copa, todas las personas que pertenezcan a la categoría infantil en adelante, es decir, que cumplan 14 años en el presente ejercicio 2016, sean federados o no, tanto en categoría masculina como femenina, amantes de esta disciplina deportiva y encontrándose en condiciones óptimas para su práctica.

Los menores de edad podrán participar en la modalidad que se establezca para ellos en cada uno de los municipios/sedes de la Copa, previa autorización paterna/materna/tutor legal.

No estará permitido el cambio de categorías en ningún caso, cada participante deberá de participar en la categoría que le corresponda según se año de nacimiento.

9. CONTROL Y CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones de cada prueba serán responsabilidad de los jueces de la prueba pertenecientes a la Federación Andaluza de Natación. En caso de reclamación dirigirse al juez árbitro federativo. Se realizarán clasificaciones por categorías y sexo.

Las publicaciones tradicionales de los resultados de la prueba en el tablón de anuncios y se establecerán las siguientes Clasificaciones;

A) Por Prueba :

1. Habrá clasificaciones para cada una de las categorías.
2. Además habrá una clasificación local. (primer/a clasificado/a)

B) Del Circuito: Se obtendrá una clasificación final de la copa, por categorías y general, que será la suma de las puntuaciones de las tres pruebas que forman dicha Copa

Será motivo de descalificación de la prueba y/o de la Copa

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante la prueba.
- Manifiestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el gorro/dorsal visible, llevarlo incorrectamente o manipulado.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Entrar en meta sin gorro numerado.
- Utilizar un gorro/dorsal no autorizado por la organización.
- Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica de la natación (disfraces).
- Se aplicará la norma FINA aprobada por el bureau el 16 de marzo de 2010. El bañador de aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo de los tobillos. Igualmente tampoco estará permitido el uso de bañadores de neopreno.

10. RECLAMACIONES.

Cualquier reclamación en la prueba deportiva deberá formularse por escrito al juez árbitro de la prueba, **hasta 15 minutos desde la publicación de las clasificaciones provisionales, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación**, con la oportuna identificación y la firma del interesado, y el abono de la tasa mínima de 20€.

Habrà un fallo del comité apelación antes de la entrega de premios y que será de carácter inapelable.

Una vez clausurada la prueba y entregados los premios, no se podrá modificar ningún resultado de los plasmados en el tablón de anuncios de la organización.

Cualquier motivo que no esté recogido en la normativa, quedará supeditado al criterio de la Organización.

11. PREMIOS POR PRUEBA.

En cada prueba de la copa se entregará:

PREMIOS POR CATEGORIA INDIVIDUAL MASCULINA/FEMENINA

1º Clasificado/a: Trofeo

2º Clasificado/a: Trofeo

3º Clasificado/a: Trofeo

****Para las categorías menores no habrá ni clasificación ni trofeos, habrá medallas para todos los participantes.***

12. PREMIOS GENERALES DE LA COPA.

Para poder optar a los premios de cualquier categoría en las diferentes PRUEBAS o PREMIOS FINALES, es obligatorio que el/la premiado/a este presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada con antelación y por escrito. En caso contrario estos quedarán a disposición de la Organización, al entender que se renuncia a ellos.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalente a la clasificación obtenida en cada prueba, tanto para la categoría masculina como femenina.

En caso de empate se tendrá en cuenta para el premio Final:

1. En caso de empate, ganará el corredor/a que menos tiempo haya empleado en

la general (suma de los tiempos de las tres pruebas).

PREMIOS FINAL COPA POR CATEGORIAS MASCULINO/FEMENINO

1º Clasificado/a: Trofeo + PREMIO FINISHER

2º Clasificado/a: Trofeo + PREMIO FINISHER

3º Clasificado/a: Trofeo + PREMIO FINISHER

Los Premios Generales de la Copa se entregarán en una Ceremonia de Clausura.

No se permiten banderas, pancartas de organización o de cualquier otra entidad en el acto de entrega de trofeos, salvo las designadas por los organizadores.